Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.652. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 5 de enero de 1924

LOS REYES MAGOS

Y cuando hubo nacido Jesús en Betlehem de Judá, en días del rey Herodes, he aquí que unos Magos vinieron del Oriente a Jerusalem.

Decían: «¿Dónde está el rey de los judíos que ha nacido? Porque su estrella hemos visto en el Oriente y venimos a adorarle.»

Y he aquí que la estrella que habían visto en el Oriente iba delante de ellos, hasta que, llegando, se puso sobre el albergue donde estaba el niño.

Y entrando ellos en la casa vieron al niño con su madre María, y postrándose lo adoraron; y abriendo sus tesoros le ofrecieron dones: oro, incienso y mirra.

El primero, el que le trajo el oro, se llamaba Melchor, y era blanco y viejo. Su frente arrugada estaba llena de experiencia. Y venía cubierto de pieles.

Y dijo: «Somos tres Reyes Sabios, tres sabios en la ciencia de conducir a los hombres. Conocemos que ha nacido el Hijo del Hombre, el rey de los reyes. Y venimos a ofrecerle nuestros dones desde aquella Arabia que llaman Feliz.

Aquí tenéis el brillante oro. El oro conviene a los poderosos. De oro son cetros y coronas. El arte del gobierno no es más que el modo de recaudar y distribuir los metales acuñados.

El que tiene en la mano el fluir y refluir de las monedas, ese tal rige el palpitar del corazón de su pueblo.

En el bolsillo reside la soberanía. El oro es grato a los propios dioses. De oro se fabrican los vasos sagrados y las alhajas del templo.»

Y habló luego el segundo, el que trajo el incienso. Se llamaba Gaspar, y era rubio y hermoso. Estaba un poco inclinado hacia el costado derecho, y era, con esto, más graciosa su hermosura.

Y dijo: «Somos tres Reyes Sabios, tres sabios en la ciencia de conducir a los hombres. Conocemos que ha nacido el Hijo del Hombre, el rey de los reyes. Y venimos a ofrecerle nuestros dones desde aquella Arabia que llaman Feliz.

Aquí está el incienso aromatizante. Este es el secreto de los príncipes. No todas las almas ceden al oro. El incienso es más sutil. ¿Quién lo resiste?

El arte político no es más que el talento de la adulación. Esta curva de mi cuerpo es la huella del oficio. Y si aprendéis a doblaros hábilmente, poniendo la palma de la diestra sobre todos los hombros, llegaréis a poseer el don inestimable de guiar a las gentes.

Porque las gentes más quieren la miel de las palabras que el pan.

Y en la voz reside la soberanía. Y el incienso de la alabanza es asimismo grato a los dioses. Para que les alabáramos nos crearon. El incienso es el olor del templo.»

Y habló luego el tercero, el que trajo la mirra. Se llamaba Baltasar, y era negro y fornido. Negro era como la noche, y sus ojos relucían como sangrientos cometas.

Y dijo: «Somos tres Reyes Sabios, tres sabios en la ciencia de conducir a los hombres. Conocemos que ha nacido el Hijo del Hombre, el rey de los reyes. Y venimos a ofrecerle nuestros dones desde aquella Arabia que llaman Feliz.

Aquí os dejo la amarga mirra. Su amargura es la fuerza de los poderosos. Y por el terror y el castigo poseen la tierra. Y la espada siempre en la cintura de los magnates.

Porque el arte del poder consiste en derramar a tiempo la sangre. ¿Acaso son los hombres mucho más que las bestias? Dar oro al pueblo es como ir a cebar a la tigre a su guarida. Quemarle incienso es como ir con cánticos suaves a la cueva de la serpiente.

El aguijón para el buey, la vara para el asno, el miedo para el corazón del hombre.

En el látigo reside la soberanía. El sacrificio de víctimas es grato a los propios dioses. Yo nací en un país donde son sacrificados los infantes en las fiestas de nuestro dios. Y el aullar de los niños es la música del templo.»

Y así que hubieron hablado los tres, abandonaron sus presentes y salieron fuera.

Y se acompañaron de la muchedumbre de esclavos y de camellos que les aguardaba. Mientras José los miraba marchar apoyado en la entrada del establo.

Y he aquí que los Magos se fueron perdiendo a lo lejos, de camino hacia aquellas tierras que llaman la Arabia Feliz.

Entretanto, dentro del establo, el buey y la mula olfateaban los regalos. Los miraban con sus ojos grandes y quietos.

La madre tomó a Jesús en sus brazos para calentarlo. Y el niño lloraba tristemente, lloraba silenciosamente.

Y José volvió a entrar, porque la noche era muy fría. Hasta las estrellas temblaban en lo alto.

Luis DE ZULUETA

LA SEMANA PRÓXIMA

Lunes,
PÁGINAS PEDAGÓGICAS

Martes,
COOPERACIÓN Y MUTUALISMO

Miércoles,
MEDICINA, BENEFICENCIA E HIGIENE

Jueves,
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Viernes,
EL SOCIALISMO EN LOS CAMPOS

Sábado,
ACCIÓN SOCIALISTA

A confesión de parte...

El día 3 de enero decía *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, en un artículo titulado «Cartas a Pestaña», lo siguiente:

Porque no me negarás que, no sólo algunos Sindicatos, sino que las propias Confederación Regional de Cataluña y Nacional del Trabajo han estado gobernadas, aunque por poco tiempo, por políticos de oficio.

De modo que todo eso de abominar de la política se reducía a abominar de los socialistas; porque de los «políticos de oficio», según sus palabras, que les han «gobernado» a los sindicalistas no abominarán.

Al contrario, les estarán agradecidos por lo admirable, lo honradamente que les han dirigido.

¡No ha quedado en pie, de los *principios*, absolutamente nada!

La última—por ahora—rectificación es la de acordar la clausura de los Sindicatos por no cumplir lo legislado sobre cotización—después que el decreto se dictó por culpa de ellos—, y ahora decidir levantar la clausura, funcionando legalmente los Sindicatos de la Confederación en Valencia, en Sevilla y en Barcelona.

Pero antes nos llamaron traidores a los de la Unión General.

Que no nos hemos entregado jamás a «políticos de oficio», sino a hombres de idealidad honrada y generosa.

Los cargos públicos deben ser retribuídos

El único partido que desde hace años viene reclamando que los cargos públicos en España sean retribuídos es el socialista. Por ello fueron, al principio, combatidos nuestros hombres, cebándose en ellos la calumnia y llamándoles... ¡vividores! Vividores los únicos o casi los únicos, para ser más justos, que iban a la política por ideal y no a hacer carrera ni a medrar.

Han sido los hechos quienes nos han dado la razón, y hoy va aceptándose por todos que los cargos públicos—desde el concejal al diputado—deben ser cargos retribuídos, exigiendo responsabilidad estrecha a quienes no cumplan con su deber.

En relación con esta práctica, que el mundo exterior ha consagrado, don Alvaro de Albornoz ha publicado un artículo, del que tomamos los datos siguientes, que tienen interés:

No hay ningún motivo para que se rechace en España lo que se practica en todos los países de régimen parlamentario. Los diputados perciben dietas en todos los Parlamentos del mundo. En Inglaterra, 400 libras; en Bélgica, 12.000 francos; en Francia, 27.000; en Italia, 15.000 liras. Los miembros del Reichstag percibían, antes de la guerra, 3.000 marcos por legislatura, oscilando entre 12 y 20 marcos por sesión las dietas de los representantes del país en Sajonia, Prusia y Baviera. En Austria, la indemnización asignada a los diputados era, antes de la guerra, de 20 coronas por sesión, y en Hungría, de 4.800 coronas anuales, más una cantidad para viajes. En Rusia, los miembros de la Duma percibían 12 rublos por sesión, y 25 los del Consejo del imperio. Grecia ofrece a sus diputados una asignación de 4.000 dracmas, y Bulgaria dietas equivalentes a 20 pesetas por sesión. En Dinamarca cobran los diputados una indemnización anual de 8.000 coronas, y en Noruega de 3.000. En Holanda perciben los diputados 5.000 florines al año. En Suiza, las dietas de los diputados son de 25 francos por sesión, y en Suecia de 24 ó 34 coronas, según los representantes del país tengan su residencia en la capital o fuera de ella. Hasta en los Parlamentos de pequeños Estados, como Luxemburgo e Islandia, tienen los diputados dietas: 4.00 francos anuales y 12 coronas por sesión, respectivamente.

No hay que decir que otro tanto ocurre en los Parlamentos de América y de Asia. En el Japón perciben los diputados 3.000 yens al año; en los Estados Unidos, 7.500 dólares; en la Argentina, 18.000 pesos; en Méjico, 7.000 dólares. En el Paraguay, 3.000 dólares por legislatura. En Bolivia, 60 libras mensuales, y en Haití, 140 dólares. En Santo Domingo, 480 libras al año. Es de advertir que en la mayor parte de los Parlamentos americanos, como en algunos europeos, cobran dietas tanto los diputados como los senadores.

En defensa del retiro obrero

Saliendo al paso de otra maniobra patronal.—Circular del general Sanjurjo.

Desde hace tiempo venimos denunciando maniobras para retrasar y obstaculizar el cumplimiento del retiro obrero. De todos es conocida la actitud de la clase patronal en sus asambleas y reuniones, sobre todo en el famoso Congreso de Vigo, en el que llevaban la voz cantante los Graupera, Benet y Compañía.

Todas esas maniobras se han ido desvaneciendo en el fracaso, de una parte, por el cada día creciente interés de los trabajadores en reclamar este modesto derecho de pensión, y de otra, la discreta, pero perseverante actitud del Instituto Nacional de Previsión, que, aun cuando no responda a las actitudes de ciertos patronos contumaces en el mismo tono en que la resistencia se produce, su decidido propósito de que la ley del Retiro obrero se cumpla va abriéndose paso y venciendo esos egoísmos recalcitrantes.

Pero nunca faltan patronos acostumbrados «a ser los amos en su casa» y dispuestos «a no tolerar que nadie se meta en sus negocios», y ahora vuelve a hablarse de propósitos de resistencia al retiro obrero, principalmente entre los contratistas del ramo de la edificación.

Sabemos que hay denunciados, por incumplimiento de dicha ley social, alrededor de dos centenares de patronos madrileños de dicha industria; nos consta que ya algunos se «van convenciendo» de que no hay más remedio que pagar la cuota de retiro para sus obreros. Pero también estamos enterados de que se cabildea nuevamente con el pretexto de buscar nueva fórmula de pago y a base de que sean los patronos quienes administren las cuotas.

Nos permitimos indicar a esos patronos que no se cansen, que no busquen nuevas «fórmulas», ya que todos estamos en el secreto de lo que hay en el fondo de esas «iniciativas» y de esas proyectadas reuniones.

Y no sólo estamos enterados los obreros organizados, sino que han llegado a saberlo las autoridades del Directorio. El general Sanjurjo, gobernador de Zaragoza, acaba de publicar una enérgica circular encaminada precisamente a conseguir el cumplimiento del retiro obrero, y en la que, después de observaciones oportunas a los patronos y Empresas oficiales, termina dirigiendo los siguientes párrafos a la industria particular:

Recomiendo a la clase patronal que cumpla con este deber por respeto a la ley, por interés de la pacificación social, para que no persista la desigualdad que grava a los que levantan esta carga mientras otros quieren desentenderse de ella, y para no merecer las sanciones legales que, como todas las que afectan a la disciplina social, no se consentirá que queden burladas (artículos 43 al 45 del reglamento general).

Al mismo tiempo recuerdo a todos los que tengan asalariados la obligación que tienen de poner en sitio público y visible, durante un mes, el duplicado o duplicados de las relaciones en que consten los nombres de los inscritos y de las altas y bajas a que la entrega de fondos se refiere (artículo 25 del reglamento general).

Y, por último, encargo a los señores delegados gubernativos que en su labor de educación ciudadana procuren el fomento de la previsión, cuidando de que los Ayuntamientos y los patronos cooperen sin más retrasos a hacer esta sana justicia a los que viven del trabajo y pueden hallar en el régimen de retiro el amparo de su vejez.

Confío en que todos aquellos a quienes recuerdo sus deberes no necesitan la evocación de las sanciones que merecería el que los dejaran incumplidos.

Fíjense esos patronos maniobristas: el cumplimiento de la ley del Retiro obrero es una obra de **pacificación social,** según afirma el general gobernador de Zaragoza.

Poco es lo que la ley concede; si esa modesta reivindicación les es negada a los trabajadores, esos patronos recalcitrantes carecerán de todo derecho a manifestaciones de protesta contra la desesperación que ellos mismos están fomentando.

Y, además de inicuo, es del peor gusto ir diciendo a los trabajadores que prefieren darles las tres pesetas mensuales para gastarlas en copas de vino a que se ingresen en el régimen del retiro.

EL LUNES

publicaremos íntegro el discurso de Unamuno en Bilbao, más un artículo de entrada de Indalecio Prieto.

LA JUSTICIA EN 1923

¡Justicia! Santa palabra por todos invocada, por muy pocos sentida y por menos aun practicada. Tarea fácil, aunque prolija, sería hacer una estadística de la justicia oficial *en el agonizante año 1923; labor honda de pensador profundo, de observador sutil, sería poder expresar sintéticamente cómo el sentimiento y la idea de la justicia habían influído en la conciencia colectiva.*

Importa a la Humanidad, más que el saber cómo han actuado los Tribunales encargados de aplicar las leyes, el conocer si los hombres han adelantado un solo paso en la difícil tarea de dominar por la razón sus instintos, de sustituir sus fieros egoísmos individuales por un amplio y generoso espíritu de solidaridad.

¡Qué hermoso balance de la justicia sería poder decir al finar el año que durante él había existido, no como palabra vacua, confundida con la aplicación de legalidades siempre accidentales, sino como idea fundamental, dueña de todas las inteligencias, como sentimiento inmanente señoreado de todos los corazones!

Y en este sentido ¡cuán exiguo es el haber del año que termina hoy! El egoísmo sigue siendo dueño del mundo; las naciones sueñan con futuras guerras; viejos y nuevos ricos buscan en la fuerza amparo para sus privilegios, y el mantenimiento de éstos genera en los oprimidos desesperaciones, madres de rebeldías.

Muchas veces brilló en la taberna la navaja para dilucidar enérgica jugadas dudosas o poner adecuado final a empeñadas discusiones taurinas...; el disparo del revólver o el golpe del puñal acabó con la vida de infelices mujeres, poniendo trágico término a idilios o castigando cínico y brutal la resistencia a ser explotadas...

Los hombres, guiados por el instinto, siguen rodando estúpidamente hacia el presidio y hacia la muerte...; los pueblos, conducidos por la soberbia, marchan hacia la tiranía...

Colectiva e individualmente, la Humanidad parece sufrir una borrachera de sangre, una locura de odios... Naciones y hombres siguen confiando al cañón y al fusil, al revólver y a la browning, al sable y al machete, al puñal y a la navaja, la solución por igual de sus amores y de sus odios, la reparación de sus males y la ocultación de sus vergüenzas...

¿Brillarán en el año próximo la razón y la libertad? ¿Será este 1924, que ahora aparece con horizonte cerrado y porvenir incierto, el año de la justicia...?

¿Podrán a su final emblematizarle, enlazadas, la bandera blanca de la paz y la roja de la libertad y la justicia social?

¿Le despedirán como a éste el silencio o los himnos de una Humanidad guiada por la razón y amparada por la libertad?

* * *

Sin duda alguna, la suspensión del Tribunal del Jurado es lo más transcendente de la vida judicial de 1923.

Ha tiempo que venían escuchándose airadas voces contra la democrática institución. Pedían unas su reforma, otras su desaparición total; criticaban unos con acritud y saña los errores del Jurado, como si los hombres de toga no se equivocaran también, y otros, los que creen que la tranquilidad propia se basa en el encarcelamiento ajeno, protestaban a diario de lo que estimaban lenidad de sus fallos.

No. El Jurado español ni era ignorante en tal grado que le hiciera acreedor a la pena de muerte, ni era benévolo hasta el punto de ser incompatible con la imparcialidad de la justicia.

Sus defectos no eran propiamente de él, sino de la ley, de su constitución y funcionamiento, y con la reforma de ésta desaparecerían aquéllos.

Sus tan cacareadas benevolencias no eran fruto de un abandono del deber de protección social que le estaba encomendado, por apocamiento de espíritu o maldad de intención, sino consecuencia obligada de la convicción de que sus veredictos eran la base para la aplicación de un Código arcaico, en pugna con todos los principios modernos del Derecho.

¡Pobre Jurado!... Sobre él han caído las culpas de todos: arcaísmos de la ley, desorganización policíaca, antiguallas procesales... todo contribuía a entorpecer y dificultar la labor de los juzgadores, y cuando éstos, acuciados por habilidades fiscales y defensoras, con sumarios imperfectos y testigos inverace como elementos de juicio, procedían humanamente, no queriendo abrir las puertas del presidio sin una prueba plena..., ¡las censuras para ellos!

No; no se remediará nada con la supresión del Jurado mientras no desaparezcan las causas que apuntadas quedan. Los hombres, con toga o sin ella, absolverán siempre, mientras no se les ofrezca la evidencia de la culpabilidad de los acusados.

¡Pensar otra cosa sería un agravio a la Magistratura española, que ella ciertamente no merece!

El Jurado ni puede ni debe desaparecer. No discutimos ni las razones ni la oportunidad de su suspensión transitoria. La definitiva sería un rotroceso en el orden político y social y un verdadero absurdo científico.

La vida es movimiento y pasión, y su movilidad pasional, que no puede preverse ni encerrarse en los estrechos límites de un Código, genera los delitos. Para juzgarlos, hace falta tener por norma la propia vida, con todo su calor y su pasión, y no basta la letra de las leyes.

Por encima de los hechos delictivos y sus circunstancias de agravación y atenuación hay que atender, para castigar, al elemento moral de la culpa, *definiendo si existe o no.*

Y esta es la misión que cumple el Tribunal del Jurado, que no es incompatible ni contraria a la de los Tribunales de Derecho, sino, antes por el contrario, que su armónica coexistencia es la única fuente de una verdadera y humana justicia...

* * *

El Tribunal Supremo ha dado una nota altamente simpática y representativa de un verdadero progreso en el enjuiciamiento casando, por quebrantamiento de forma, la sentencia dictada en la causa seguida por el crimen de Maudes.

En aquella causa se condenó a muerte a un hombre que había matado a su hijo...; pero allí no fué oído un perito médico, llamado a dictaminar sobre el estado mental del procesado, y el Tribunal Supremo dispuso volviera la causa al momento procesal en que debió comparecer dicho señor perito para que sea oído y se juzgue en definitiva...

¡Para condenar a muerte a un hombre es preciso que no quede la más ligera sombra de duda...!

* * *

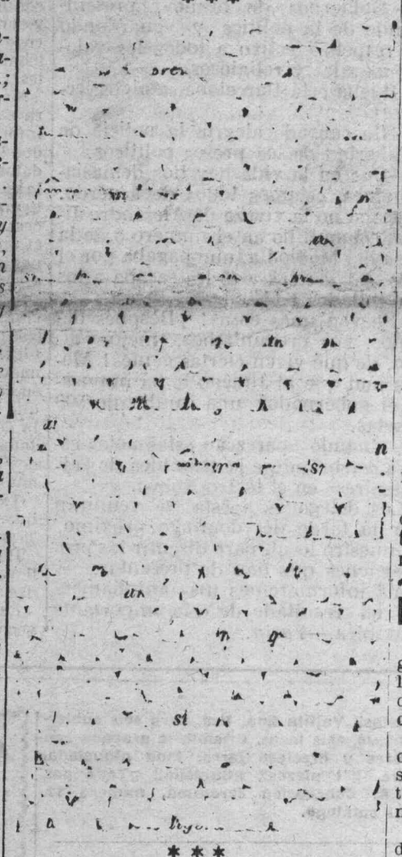

* * *

Uno de los organismos de la justicia que más ha actuado en el año que hoy termina ha sido, sin duda alguna, el Tribunal industrial de Madrid.

Esta institución, que representa un verdadero progreso científico en la esfera procesal y un indudable beneficio para las clases obreras, por la reducción en sus reclamaciones de los dilatados trámites del procedimiento civil, si pareció algo exótico en sus comienzos, ha adquirido carta de naturaleza con su actuación.

Observando serenamente, sin pasión, los veredictos del Tribunal industrial, se ve cómo se va amplificando el criterio de interpretación de las leyes de carácter social...

Ha poco tiempo falló en un pleito sobre accidente del trabajo, condenando al patrono a que abonase al obrero, que había padecido una intoxicación saturnina, dieciocho meses de salario como indemnización por su incapacidad, pues aunque en realidad no estaba incapacitado, estimó como tal el riesgo que para su vida constituía el volver a trabajar en su oficio de pintor... ¿No es esto obrar con noble espíritu de justicia?

Plausible es la labor de todos. Obreros, patronos y juez presidente buscan con anhelo la justicia...

¿La encuentran siempre?... Tal vez no... Son hombres y, como tales, sujetos a error...; pero lo que sí se puede afirmar es que su deseo les encamina hacia soluciones justicieras, y esto les hace a ellos y a la institución que integran dignos de toda loa...

* * *

Y junto a todo esto, pasaron durante el año, en lento desfilar por las Salas de justicia, hombres que mataron y robaron; pobres domésticas acusadas de hurtar deslucidas galas de sus amas; desdichadas hembras, pecadoras de amor, que estrangularon los hijos por ocultar la deshonra, ¡como si hubiera honor más noble que la maternidad!; monederos falsos y timadores; borrachos que pegan a guardias; hombres que riñen... toda la triste caravana de los volteados por la vida, que los hizo esclavos del dolor y de la miseria...

Y al verlos desfilar tristemente entre la guardia civil... reflejando a un tiempo en sus ojos inquietos esperanza y terror, he pensado muchas veces quién era más digno de condena, si aquellos que delinquieron, ¡quién sabe cómo ni por qué!, o la Humanidad, que a través de su existencia de siglos no ha sabido, para remediar el mal, hacer otra cosa que forjar cadenas y construir presidios... y he anhelado vivamente el que pudiera llegar el día en que, como balance de final de año, guardáramos Códigos y colgáramos togas para enseñarlas a la posteridad como recuerdo de museo, de un mundo de odios, que ya pasó...

Pedro RICO

Madrid, 31 diciembre.

A LOS MOROSOS

La semana próxima aparecerá la primera lista de morosos. Quienes deseen verse libres de la vergüenza de aparecer viviendo a costa de la prensa obrera apresúrense a liquidar, y en lo sucesivo a pagar las suscripciones por adelantado.

Acaso cometamos alguna injusticia, algún error; pero no hay otro remedio que dar a la publicidad estos hechos, para que sean conocidos por toda la organización.

Los morosos son una plaga que nos hemos propuesto extirpar en EL SOCIALISTA.

¡ATENCIÓN!

Toda la correspondencia para EL SOCIALISTA, *para el Comité del Partido, para el de las Juventudes y la que se dirija personalmente a los ex diputados socialistas, deberá venir al apartado de Correos 10.036 (estafeta número 10).*

En el caso de no hacerlo así, no respondemos del retraso o los extravíos que pueda sufrir la correspondencia.

Manifestación internacional contra la guerra

En cumplimiento de los acuerdos recaídos, la Federación Sindical Internacional ha invitado a las Internacionales Socialista, de Cooperación y de Juventudes Socialistas a adherirse a la magna manifestación internacional que prepara el Comité director de Amsterdam para el tercer domingo de septiembre del año 1924, manifestación contra la guerra y los armamentos y en favor de la paz mundial.

El Congreso Socialista polaco

Se está celebrando en Cracovia el Congreso nacional del Partido Socialista polaco. Asisten 200 delegados, bajo la presidencia del camarada Limanovksi, senador.

Han sido pronunciados interesantes discursos por Barliki, diputado, acerca de la situación política interior, y por Diamand, también diputado, sobre la situación económica en que se halla Polonia.

Han comenzado los debates del orden del día, que prometen ser muy interesantes.

Entre los asistentes al Congreso se hallan la ciudadana Marrionne Philipps, del Labour Party, y los delegados del Partido Socialista letón.

Una nota simpática de solidaridad

LINARES, 3.—Por echar de menos un carrete de hilo, y tras larga discusión, fué despedida de la sastrería «El Siglo» una oficiala del taller. Inmediatamente de ser despedida, todas las demás compañeras abandonaron el trabajo, por solidaridad, viéndose obligado el jefe del establecimiento a admitir de nuevo a la despedida, sobre la que se quería cargar el estigma de la infidelidad.

Las sastras y modistas deben aprovechar la lección y organizarse para impedir los atropellos que con ellas se cometen y hacer que se cumpla la jornada de trabajo, pues ahora se las obliga a trabajar doce horas diarias.—*F. P.*

¡Se acabaron los mendigos!

OVIEDO, 4.—La prensa local publica una detallada estadística de la Asociación de Caridad, y a juzgar por la misma, no podemos menos de exclamar: «¡Se acabaron los pobres!»

De lo contrario, no se explica que los bondadosos señores que asiduamente concurren al Casino dejaran de depositar en el cepillo que hay instalado en el mismo una limosna para los menesterosos, pues en todo el año que acaba de finar se recaudaron DIEZ CENTIMOS en dicho Centro de recreo y de...

¡Oh, la burguesía de Oviedo! ¡Cómo te distingues!

Nunca mejor pudo el camarada Iglesias escribir: «Callo en el corazón».—*García.*

Subcomité regional gráfico

SANTANDER, 4.—La Sección de la localidad ha nombrado delegado efectivo al compañero Vayas y suplente a Ferrán para formar parte del Subcomité, integrado por las organizaciones de Vitoria, Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Santander.

La reunión preparatoria se verificará en Bilbao mañana, domingo.—*Vasay.*

De todo un poco

SAMA, 4.—Ha sido detenido días pasados Lázaro García, como complicado en el complot, quien hace tiempo no pertenece ni al comunismo.—*H.*

SANTANDER, 4.—Trabajando en unas obras que se realizan en un almacén se volcó una vagoneta, cogiendo debajo al obrero Antonio López, quien sufrió heridas, a consecuencia de las cuales ha ingresado en el Hospital.

—En virtud de denuncias formuladas se está realizando una investigación en el Municipio de Limpias.—*V.*

VALDEPEÑAS, 4.—A consecuencia de la crisis de trabajo ha disminuído el censo de población en más de un millar de habitantes.

No obstante, nadie se preocupa de buscar solución a tan pavoroso problema.—*C.*

ALMERIA, 4.—En el vapor *Alsina* han embarcado con rumbo a Montevideo 178 emigrantes y otros 164 para Buenos Aires.

—El domingo próximo se celebrará un mitin, organizado por el Comité pro ferrocarril estratégico, para pedir la coñstrucción de dicho ferrocarril.—*Jorge.*

SEVILLA, 4.—Esta tarde ha sido encarcelado el presidente de los Previsores del Porvenir, señor Jordá Gisbert, por irregularidades administrativas descubiertas en dicha Sociedad.

—En el teatro San Fernando ha dado su anunciada conferencia don Jacinto Benavente.

—Contra el secretario del Ayuntamiento de Estepa ha informado el delegado gubernativo diciendo que aquel Municipio está en manos de dicho funcionario municipal, por culpa del cual ni se llevan libros de caja ni existe repartimiento general.

Termina pidiendo que se pase el tanto de culpa a los Tribunales contra el citado secretario, don Luis López Rosas.—*Cardenal.*

LAS PALMAS, 4.—Ha sido puesto en libertad el jefe de policía encarcelado ayer, hermano del romanonista don José Mesa, ex alcalde de este pueblo.—*C.*

ALMERIA, 4.—En algunos pueblos se está esperando la llegada de los delegados gubernativos, pues hay varios Ayuntamientos, como el de Fiñana, que están compuestos por analfabetos, que, además, son fieles servidores del cacique silvelista.

—En Fiñana ha sido clausurado el Círculo llamado de la Amistad por haberse armado un escándalo con motivo de la elección de nueva Junta directiva, cuyos componentes no eran del agrado del cacique, señor Gallego.—*Jorge.*

LERIDA, 4.—Ha sido detenido y encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Villa Aldicat por irregularidades descubiertas en una inspección realizada en dicho Ayuntamiento.—*C.*

GRANADA, 4.—Han sido destituídos todos los concejales y el alcalde del Ayuntamiento de Dílar y el recaudador de arbitrios.—*Aceña.*

BARCELONA, 4.—Hoy han chocado los automóviles del general Lossada y el del gobernador militar, señor López Ochoa.

—En la vista de la causa que se sigue contra Francisco Alemany, el fiscal ha pedido para el procesado la pena de cadena perpetua.

—Los obreros de la fábrica Ibérica Comercial se han declarado en huelga por no acceder el patrono a aumentarles los jornales.—*Aguilar.*

ZARAGOZA, 4.—El cochero Joaquín Salvador Estadilla ha sido arrollado y destrozado por un tren.

—El gobernador y el alcalde intervienen para buscar una solución a la huelga planteada en los depósitos de aguas de Casablanca.—*C.*

VALENCIA, 4.—El obrero Amalio Martín, al intentar atravesar la vía del tren minero de Ojos Negros, fué cogido entre dos topes, resultando muerto.—*Iranzo.*

MOREDA, 4.—Por algunos vecinos de este Concejo y la Casa del Pueblo se ha pedido se gire una visita de inspección a este Ayuntamiento. Suponemos que se tomará en consideración este deseo del pueblo. Conviene conocer la labor administrativa de los caciques alleranos.—*Palacios.*

SANTANDER, 4.—La Sociedad de Trabajadoresdel Muelle ha votado un donativo de 5.000 pesetas para la Casa del Pueblo de esta localidad, afecta a la Unión General de Trabajadores.

El domingo pasado entregó 2.014 y éste 2.358 más de cuotas extraordinarias.

Seguirá haciendo entregas hasta unas 20.000 pesetas.

—Con motivo de cuestiones en el trabajo con los *libres* ha sido llamado su presidente por el gobernador militar.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle ha informado de los hechos al Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.—*Vasay.*

LUCENA, 4.—Se ha resuelto la reclamación hecha en favor de los pobres de Lucena, y que detentaba un llamado Patronato benéfico, por presión caciquil de los amigos del duque de Almodóvar.—*C.*

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

con un artículo de don Angel Llorca, EL SOCIALISTA del lunes publicará la anunciada «Página pedagógica», cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

NOTAS DE BARCELONA

BARCELONA, 4.—La prensa local publica las resoluciones y declaración de principios de la asamblea de los Sidicatos libres, celebrada en Pamplona.

¿Y no saben ustedes lo que se les ha ocurrido declarar a los que constituyen la segunda patronal?

Pues «que la actual organización económica de la sociedad divide a los hombres en dos clases antagónicas».

¡Pero qué gracia, hombre! ¡Si eso ya lo sabíamos nosotros antes de que ellos nacieran!

Muy bien. Pero lo que nadie sabía es que para llegar a la «transformación económica de la sociedad» los sindicalistas libres—¿de qué?—no proclaman «la revolución ni la ocupación del Poder formando partido político».

¿Y qué proclaman entonces? Pues «la colaboración legislativa», para la que ofrecen su «leal concurso a todos los Gobiernos de hecho», prescindiendo de la política y «guardando un respeto efectivo a todos los valores morales y religiosos...»

¡Buena está Barcelona, amigos lectores!

—Ha causado alegría la noticia de la libertad de los presos políticos.

—Que en la vida hay tíos demasiado vivos, estamos todos de acuerdo. Véase si no la viveza de Alejandro Jimeno, inquilino en el número 3 de la calle del Mediodía, que pagaba por el piso 225 pesetas y él les sacaba a los realquilados 1.141.

¡Se ven unas cosas! ¡Después decimos, nos preguntamos, mejor dicho, de qué viven ciertas gentes! Menos mal que al Jimeno le ha impuesto el gobernador una multa de 500 pesetas.

—Cuando aparezcan estas notas estará celebrándose la asamblea de «rabassaires» en el teatro Nuevo.

Los delegados a ésta se reunirán por la tarde del domingo próximo, en nuestro local, para discutir las proposiciones que han de presentar.

Ya informaremos más ampliamente del resultado de esta importante asamblea.—*Tarín.*

El Organismo Internacional del Trabajo

Los resultados obtenidos hasta fines de 1923.

Como es sabido, el Tratado de Versalles establece en su parte XIII la creación de un Organismo Internacional del Trabajo.

Los principios básicos de ese Organismo quedan consignados en un preámbulo que consagra, por primera vez en el mundo moderno y de un modo internacional, los derechos del trabajador asalariado.

Considerando, se dice, que existen condiciones de trabajo que implican, para un gran número de personas, la injusticia, la miseria y las privaciones, lo cual engendra tal descontento que constituye una amenaza para la paz y la armonía universales, y considerando que es urgente mejorar dichas condiciones, por ejemplo, en lo concerniente a la reglamentación de las horas de trabajo, en la fijación de una duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, al reclutamiento de la mano de obra, a la lucha contra el paro. Considerando que la no adopción, por una nación cualquiera, de un régimen de trabajo realmente humano pone obstáculos a los esfuerzos de las demás naciones deseosas de mejorar la suerte de los obreros de su propio país,

Las «altas partes contratantes», movidas por sentimientos de justicia y humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial, han convenido lo que sigue:

Se funda un organismo permanente encargado de trabajar por la realización del programa expuesto en el preámbulo.

Los miembros originarios de la Sociedad de las Naciones serán miembros originarios de dicho organismo, y en adelante la calidad de miembro de la Sociedad de las Naciones implicará la de miembro de la expresada organización.

El organismo permanente comprenderá:

Primero. Una Conferencia general de los representantes de los miembros.

Segundo. Una Oficina Internacional del Trabajo.

Tenemos, pues, dentro de la organización Internacional del Trabajo dos instituciones con su función propia: en las Conferencias o Congresos, que se reunen una vez al año, se discute y aprueba por los representantes obreros, patronales y gubernamentales de los Estados miembros del organismo internacional, las recomendaciones y los convenios de índole social.

La misión de la Oficina es dirigir, encauzar, informar. La Oficina convoca las Conferencias; la Oficina se pone en relación con los Gobiernos y organismos patronales y obreros de todos los países; la Oficina recoge informaciones de carácter social en todas partes y las distribuye a todas partes.

Su acción va de dentro afuera y de fuera adentro, por decirlo así; se provee de informaciones en las diversas naciones, donde tiene sus corresponsales, y con los datos así obtenidos contribuye a preparar la labor de las Conferencias, y al mismo tiempo transmite a los sitios donde sea necesario acuerdos, datos, documentación, etcétera, etc., relacionados con las reuniones de Ginebra y con la vida social de los diversos países.

Se ha comparado la actuación de la Oficina Internacional del Trabajo a la que en los puertos francos ejercen las llamadas *Clearing houses*, que son lugares destinados a distribuir las mercancías según su carácter, su destino, las manipulaciones que han de sufrir, etc., etc. Igualmente en la Oficina se centralizan un sinnúmero de datos e informaciones para ser redistribuídos según su valor y carácter por todo el mundo.

Tal es, a grandes rasgos, el organismo internacional del Trabajo, creado por el Tratado de Versalles.

He aquí ahora un resumen de la labor llevada a cabo en las Conferencias celebradas hasta el día.

La primera Conferencia adoptó seis proyectos de convenios referentes a

1) La aplicación del principio de la jornada de ocho horas y de la semana de cuarenta y ocho.

2) La prevención del paro forzoso y la lucha contra sus consecuencias.

3) El empleo de las mujeres antes y después del parto.

4) El trabajo nocturno de las mujeres.

5) La edad mínima de admisión de los niños al trabajo industrial.

6) El trabajo nocturno de los jóvenes en la industria.

La misma Conferencia adoptó igualmente seis recomendaciones relacionadas con:

1) Las oficinas públicas de colocación.

2) La reciprocidad de trato a los obreros extranjeros.

3) La prevención del carbunco.

4) La protección a las mujeres y a los niños contra el saturnismo.

5) La creación de servicios públicos de higiene.

6) La aplicación del Convenio de Berna de 1906 sobre prohibición del empleo del fósforo blanco (amarillo) en la fabricación de cerillas.

La segunda Conferencia adoptó tres proyectos de convenio relativos a

1) La edad mínima de admisión de los niños al trabajo a bordo de los buques.

2) Las indemnizaciones por paro forzoso en caso de pérdida o naufragio de la embarcación.

3) La colocación de los hombres de mar.

La tercera Conferencia aprobó siete proyectos de convenios sobre materias que a continuación se detallan:

1) Derecho de asociación de los trabajadores agrícolas.

2) Indemnización de los accidentes del trabajo en agricultura.

3) Edad de admisión de los niños al trabajo agrícola.

4) Empleo de la cerusa en la pintura.

5) Edad de admisión de los jóvenes al trabajo en pañoles y calderas.

6) Examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo de los buques.

7) Descanso semanal en los establecimientos industriales.

Esta Conferencia adoptó recomendaciones referentes a

1) El desarrollo de la enseñanza agrícola.

2) La prevención del paro forzoso en la agricultura.

3) Los seguros sociales en la agricultura.

4) El trabajo nocturno de los niños y jóvenes en la agricultura.

5) El trabajo nocturno de las mujeres en la agricultura.

6) La protección de las mujeres antes y después del parto en la agricultura.

7) El alojamiento y cama de los trabajadores agrícolas.

8) El descanso semanal en los establecimientos comerciales.

La cuarta Conferencia adoptó una recomendación acerca de

La comunicación a la Oficina Internacional del Trabajo de todos los informes estadísticos o de otra especie relativos a la emigración y a la inmigración.

Y la quinta, que se celebró en Ginebra del 22 al 28 de octubre último, deliberó acerca de

La determinación de los principios generales de la Inspección del Trabajo.

Por lo que toca a las medidas efectivas ya tomadas, es interesante señalar que en la actualidad han sido ya autorizadas por los distintos Estados la respetable cifra de 108 ratificaciones y que, además, los Gobiernos han recomendado otras 134 ratificaciones a las autoridades competentes de sus respectivos países.

Enorme es la labor que queda por hacer, si es que han de ser una realidad los propósitos expuestos en el preámbulo de la Constitución del organismo internacional del Trabajo, y que hemos copiado al principio de estas líneas. Muchas voluntades habrá que poner de acuerlo y muchos egoísmos que vencer para que la justicia reine en el mundo del trabajo; muchas batallas que ganar y grandes sacrificios que realizar. No desesperemos, sin embargo; no faltan hombres abnegados en todos los países que ponen todos sus entusiasmos en el empeño. Pero, además, el tiempo y la marcha de los hechos económicos trabajan de consuno por épocas mejores, vivo deseo de todos los espíritus generosos del presente.

Una queja justa

El día 30 de septiembre de 1920 sufrió un accidente del trabajo el obrero Amador Aguilles, en la mina Los Barredos (Asturias), a consecuencia del cual sufrió una incapacidad parcial permanente, que la Sociedad Duro-Felguera se negó a indemnizar so pretexto de que no existía tal incapacidad.

El obrero en cuestión fué reconocido en dos Sanatorios, y en los dos le dieron por inútil; pero la Empresa no se conformó y le mandó a reconocimiento de un Colegio Médico, donde también se certificó la incapacidad parcial permanente. Como la Empresa Duro-Felguera no se conformara con este fallo se sometió el asunto a la autoridad judicial, y primero en Labiana y después en la Audiencia de Oviedo el fallo fué favorable para el obrero; pero Duro-Felguera no se conformó y apeló al Supremo, y aquí, en Madrid, está la causa durmiendo el sueño de los justos, sin que nadie, al parecer, se preocupe en pensar que en un pueblo de Asturias hay un hombre inútil por efecto de un accidente del trabajo y que está pasando por una gravísima situación desde septiembre de 1920.

¿Es que no hay quien tenga en cuenta en el Supremo esa apelación de la Empresa Duro-Felguera, mediante la cual pretende negar unas pesetas a un hombre que quedó inútil trabajando para ella?

¡Más de tres años para percibir una indemnización que la ley determina!...

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cuatro, La almoneda del diablo.—A las seis y media, El condenado por desconfiado.—A las diez y cuarto, Don Alvaro o la fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía italiana).—A las cinco y media, Sei personaggi in cerca d'autore.

ESLAVA.—A las cuatro, Matemos al lobo y Viaje a la isla de los animales (reestreno).—A las seis y cuarto, La muerte del dragón.—A las diez y cuarto, Lola, Lolita, Lolilla y Lolo y La mujer misteriosa.

CENTRO.—A las seis y a las diez y media, **El surco.**

FUENCARRAL.—A las cuatro, El castillo de los aventureros.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El carnet del diablo.

CIRCO AMERICANO.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Algevol, Hermanos Catalani y la colección de fieras de Hagenbeck y todas las atracciones.

PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—A las seis, El condenado por desconfiado.—A las diez y cuarto (beneficio de Miguel Muñoz), Traidor, inconfeso y mártir y el cuarto acto de El zapatero y el rey.

ESLAVA.—A las seis, La muerte del dragón.—A las diez y media, Lola, Lolita, Lolilla y Lolo y La mujer misteriosa.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, Algevol, Hermanos Catalani y la magnífica colección de fieras de Hagenbeck y todas las atracciones.

La acción obrera

PAN CANDEAL

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió ayer la Sección de obreros en pan candeal.

Se trató de la conducta societaria de un compañero, y como no asistió, se acordó citarle nuevamente para juzgarle en la próxima junta; pero queda suspendido del derecho al volante del relevo hasta que en dicha próxima junta se tome acuerdo definitivo.

Fué aprobada la gestión del Comité y se eligió para que formen parte de éste a los compañeros Cándido Pedrosa e Isidro Dorado.

MIENTRAS SE CANTABA UN TEDEUM

VALENCIA, 4.—Estándose cantando un Tedéum con motivo de la llegada del cardenal Benlloch se suscitó un incidente entre el alcalde y el presidente de la Diputación por quedarse éste sin asiento en el prebisterio.

Por el lugar en que el incidente se desarrolló, los comentarios fueron para todos los gustos.—**Iranzo.**

Incumplimiento de la ley de jornada

JEREZ DE LA FRONTERA, 4.—Hace ya tiemop que hemos denunciado al inspector del Trabajo las anormalidades que en relación con la jornada se vieñen observando en algunos molinos harineros, en los cuales se obliga a los obreros a trabajar doce horas diarias.

En vista de que la primera no daba resultado, hicimos una nueva denuncia, y, como consecuencia de ella, fué recibida por el inspector una Comisión que le puso al corriente de todos los detalles relacionados con la denuncia, y hasta la fecha, a pesar de que el inspector quedó convencido de cuanto se le dijo, nada hemos visto que nos demuestre el deseo de imponer el cumplimiento de la ley reguladora de la jornada.

Como hasta ahora no se nos ha hecho caso, recurrimos a la Junta local de Reformas Sociales por si ella cree que es de su incumbencia el obligar a los patronos harineros a cumplir las leyes de carácter social.—*Varios obreros molineros.*

CARPINTEROS DE ARMAR

Esta Sociedad celebrará el día 13 del corriente, a las tres y media de la tarde, una función artística, en conmemoración del XXXI aniversario de su fundación, en el teatro María Cristina (Manuel Silvela, 7).

Pueden concurrir todos los asociados y sus familias, adquiriendo anteriormente las respectivas localidades, las cuales se repartirán en secretaría los días 8, martes; 10, jueves, y 12, sábado, de siete y media a nueve de la noche, previa presentación de la cartilla de asociado.

Nuestros muertos

AVILA, 3.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en ésta el compañero Vicente Jiménez, vocal de la Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles.

El acto del sepelio de nuestro compañero constituyó una gran manifestación de duelo.

Enviamos a su familia el más sentido pésame.—*Licinio.*

¡GANGA! ¡¡Por 60 pesetas!! Vajilla fina, lisa, para seis cubiertos. Servicio café, seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores y precioso jarro, tapa niquelada. Vinagrera, pie niquelado, y precioso cenicero. ¡¡71 piezas!! ¡¡Cuidado!! ¡¡Todo por 60 pesetas!! No equivocarse: CARLOS VELILLA, Concepción Jerónima, número 13. Provincias pedid catálogo.

¡¡EUREKA!!
Sección económica y saldos de calzado
Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

¡¡Obreras!!
Os interesa conocer los precios de
El Barato de las Medias Pez, 10

UNDERWOOD
Fabricación norteamericana. Ultimos modelos reformados.
LA MAS ACREDITADA
La más suave.-La más rápida.--Diversidad de tipos.

Escritura visible.-Vencedora en todos los concursos
Enseñanza de mecanografía
Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRÚNIGER, S. A.
ALCALÁ, NÚMERO 39.--Teléfono 40-79 M.

CUENTOS LINERA
Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.
Seis series distintas.
Unicos para premios y regalos a los niños.
Ultimo cuento publicado:
EL JUGAR DE LOS NIÑOS
Diez céntimos uno.
De venta en las librerías.
Depósito: San Lucas, número 5. Madrid
Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

Venta en farmacias, almacenes y General Martínez Campos, 1 (Laboratorio), Madrid.

Bebed la deliciosa sidra champagne
EL GAITERO
Villaviciosa (ASTURIAS)

CAFE BAR SIGLO XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 36-34 J.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-27 J.

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3.
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

¡Ojo, trabajadores, ojo!
Casa Cabezón, Paseo de las Delicias, número 14.
Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Unica Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado.
Todos los artículos están marcados con el precio de contado.
Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades para el pago.
Ojo, trabajadores, ¡ojo!
A plazos con precios de contado.
SOLO LA CASA CABEZON
Paseo de las Delicias, número 14.

A los representantes de automóviles
Se ofrece mecánico «chauffeur» para propagar marca de automóviles, verificando salto de la muerte sobre rampa partida de siete metros.
Dirigirse a la Sociedad La Unión de Conductores de Carruajes y Similares, Piamonte, número 2, secretaría número 17, José María Riva.

FABRICA DE CALZADO
DE AMBROSIO VILLARRUBIA
Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen composturas de todas clases.
Bravo Murillo, 197, letra A.

LADRILLO REFRACTARIO
TUBERIA DE GRES
Fábrica: Pacífico, 12.
Teléfono 17-65 M.

Chocolate EL UNIVERSO
Fabricado por la COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA DE EIBAR (Guipúzcoa)

¡¡TRABAJADORES!!
FUMAD PAPEL IMPERIAL
ECONOMIZAREIS DINERO Y FUMAREIS CON EXCELENTE PAPEL
De venta en toda España.-Estuche, 10 céntimos

El Sello instantáneo Yer
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

La Internacional y el Partido Socialista Español

La organización obrera y los socialistas

Aunque la unión profesional ha sido impuesta a los proletarios por el desenfreno de la codicia de los explotadores, esa unión ha sido más o menos firme, según el conocimiento que de las causas de su explotación han tenido aquéllos.

Si era solamente la necesidad ciega la que les hacía asociarse, su unión u organización difícilmente se mantenía, desapareciendo una y aun muchas veces antes de adquirir solidez. Si a la necesidad acompañaba en algunos de los que iban a unirse una idea clara de los motivos por que dependen los trabajadores de los patronos, entonces la organización se afirmaba desde luego o, cuando peor se daba, después de una leve caída.

La razón del hecho es sencilla, y antes de que la expliquemos habrán dado con ella nuestros lectores.

No pueden proceder del mismo modo un grupo obrero ignorante de las causas que han engendrado su esclavitud económica y un grupo obrero en el que hay individuos que conocen dichas causas. El uno tiene que cometer forzosamente muchos errores, causando con ellos su desaparición; el otro puede equivocarse, pero bastante menos que aquél, logrando salvar su vida.

Testimonios del hecho apuntado encuéntranse en todas partes, en poblaciones grandes y chicas, y lo mismo en fechas algo antiguas que en otras más modernas. En Madrid no faltan, sobresaliendo entre las Sociedades que no han caído ni una sola vez las del Arte de Imprimir, la de Albañiles «El Trabajo» y la de Marmolistas.

Además, como la organización no ha invadido a todos los oficios a la vez, y en los países atrasados industrialmente se desarrolla con más lentitud, ha sido preciso el encarecerla y propagarla. Y tal tarea pueden realizar mal los que no se han percatado debidamente de los antagonismos sociales, mientras puedan hacerla con provecho los obreros que conocen sus efectos.

Entre esos obreros figuran principalmente los socialistas, que, por serlo, se consideran más obligados que nadie a trabajar por el incremento de la organización proletaria y porque esta organización adquiera más vigor cada día y un grado de conciencia más elevado.

Así, los socialistas han hecho y seguirán haciendo propaganda societaria, están al frente de casi todas las entidades que integran la Unión General de Trabajadores y han procurado y continuarán procurando inculcar sus ideas en todos los individuos que a aquélla pertenecen.

¿Es esto un mal para la organización profesional obrera? No. Quienes afirmen lo contrario se equivocan.

La propaganda de los socialistas es más honda y más convincente que la que puedan hacer individuos que no vislumbren la lucha de clases ni el papel parasitario, más marcado cada vez, que desempeñan los que hoy poseen los medios de producción y de cambio.

La dirección de las Sociedades obreras por los socialistas—dirección otorgada a éstos mediante procedimientos democráticos—constituye una garantía para las mismas de que se haga lo por ellas deseado y de que no se las meta en disparatadas aventuras.

Infundir el espíritu socialista en los obreros asociados, no es sólo obra que fortalece su organización, sino que prepara debidamente a aquéllos para realizar la tarea que más interesa a su clase: redimirse de la opresión que le hace sentir el capitalismo.

Forjar conciencias socialistas es forjar conciencias societarias superiores. No mueren, no desaparecen, antes por el contrario, son las más firmes y vigorosas, las Sociedades en que hay alistado un buen número de socialistas.

Sólo tienen razón fundada para ver esto mal los burgueses. Los proletarios, no, so pena de que sean auxiliares de los explotadores.

Pablo IGLESIAS

(De EL TRABAJO.)

La labor de todo hombre verdaderamente humano debe encaminarse siempre no sólo a conseguir su propio bien sino a lograr asimismo el de todos sus semejantes, sin distinción de países ni de razas.—PABLO IGLESIAS.

¡Paso al Socialismo, catalanes!

Al terminar el año fuera mi gozo, como socialista, poder mandar a nuestro querido diario EL SOCIALISTA un cuadro estadístico donde aparecieran los avances que el Socialismo ha tenido en Cataluña durante ese período de tiempo. No puedo complacer mi anhelo, ya que los efectivos de este año son los que tenía el anterior y los mismos, con escasas variantes, del año 1887.

En Cataluña han tenido acceso todos los ideales, todas las tácticas, todos los procedimientos, por falsos, extremistas o criminales que fuesen. Mas el Socialismo, salvo modestas excepciones, ¡nunca!

Por eso todos han fracasado ridículamente y traidoramente. Ante tal monstruosa tumba de inconsciencias y torpezas es oportuno proclamar: ¡Paso al Socialismo, catalanes!

En los medios obreros han sido los anarquistas y sindicalistas los que han impuesto sus creencias y sus tácticas. Pueden ahora estar satisfechos y orgullosos. Han dejado a la clase obrera sin rumbo fijo ni orientación adecuada, al albedrío de la tiranía y de la reacción y en situación peor que en cualquier país de Europa, como nave sin timón ni brújula que se entrega a la bravura de las olas del mar huracanado.

Ved, como dato elocuente, la representación en Cortes que dieron las elecciones generales del 29 de abril del presente año, datos publicados por el popular diario barcelonés «El Diluvio»:

Diputados regionalistas, incluyendo los de la Federación Monárquica Autonomista, 22.
Monárquicos, 11.
Republicanos, 3.
Republicanos nacionalistas, 4.
Nacionalista, 1.
Reformista, 1.
Catalán independiente, 1.
Independiente, 1.
Total, 44.

Y en la misma proporción de diputados a Cortes puede computarse la filiación en representaciones de partidos en las Diputaciones y Municipios, excepto media docena de concejales socialistas en los Municipios de Mataró, Tortosa, Manlleu, Pineda y Sitges, con que contaba nuestro Partido.

¡Ahí está la muestra, compañeros! Ni nosotros ni los elementos verdaderamente democráticos podemos demostrar progresos en ninguna estadística; en cambio, ¡qué contraste tan doloroso!, podemos ofrecer la de los elementos ultramontanos y partidos de derecha. Si los diputados elegidos son en su casi totalidad representantes de la clase trabajadora, ¿qué idealidad los ha de llevar a la promulgación de las leyes españolas?

A causa de la decepción y embrutecimiento político que han infundido a la clase trabajadora anarquistas y sindicalistas, y que ha repercutido en los elementos republicanos, actualmente se halla Cataluña sin una organización política lo bastante fuerte para imponerse por sí sola a los ataques contra la libertad.

Como hombres libres deploramos esta situación de inferioridad política en que vive nuestra región; pero como socialistas nos enorgullecemos. La explicación es sencilla. Para ir contra los ideales socialistas se han unido los más opuestos extremos, empleando la sátira mortificante, la baja calumnia y la despreciable injuria. Así que todos los partidos, más o menos directamente, son responsables de esta vergonzosa situación. En este injusto y falseado ambiente no podían arraigar nuestros ideales. Allí donde se iba creando un grupo de amigos simpatizantes se han apresurado los anarquistas y sindicalistas a saludarles ofensivamente con los epítetos de adormideras y reformistas, y los republicanos y radicales pretendiendo presentarnos como colaboradores de la Monarquía.

Medio siglo ha transcurrido en esta innoble crítica. Se ha detenido y obstaculizado la marcha ascendente del ideal de Justicia, Fraternidad y Emancipación humana en la industriosa, agrícola y comercial Cataluña; pero no ha fracasado, por cuanto no ha prevalecido. Son muchos los pueblos que han saludado con sus rayos esplendorosos el radiante sol del Socialismo; pero antes de producir el calor vigoroso para dar vida a sus habitantes en Cataluña, los negros nubarrones de las inmoralidades y corrupubernios denigrantes han oscurecido su luz y neutralizado sus efectos salvadores.

Durante este interregno, un episodio digno de mención se realizó, en el año 1918, eligiendo diputado por Barcelona al querido correligionario y secretario de la Unión General Francisco Largo Caballero.

Fué una conmoción sentimental y de protesta a la vez por las víctimas producidas a consecuencia de la huelga general de agosto de 1917, y el pueblo barcelonés acudió a las urnas, sacando triunfante por la capital de Cataluña al candidato socialista.

La habilidad jesuítica de los elementos de la Lliga Regionalista, puestos en contacto con los cínicos lerrouxistas, y la abstención en la emisión del sufragio propagada por anarquistas y sindicalistas, con singular preferencia en el presente lustro, ha impedido que en lo opinión obrera perseverase aquel noble gesto que de sus íntimos derechos supo ejercer la soberanía popular barcelonesa.

No obstante los precedentes datos asistimos a un hecho verdaderamente esperanzador. Pasados ya los momentos de ensueño y ofuscaciones, el proletariado reacciona, su conciencia política despierta de su enervante letargo y se dispone a ocupar su puesto de honor en el combate de las ideas. De hecho ya admite el programa general del Partido, aceptando el principio de la lucha de clases. En la práctica lo hace suyo y reclama que le sean concedidos todos los derechos y libertades de inmediata realización. Moralmente ya se ha triunfado; sólo falta hacer simpático el nombre. ¡Se le había ofendido tanto!

O mucho me equivoco o en el año 1924 vamos a marcar con nuevos jalones los avances del Socialismo en Cataluña. Veo en el horizonte de los ideales un risueño porvenir. Forzosamente, el año nuevo será el de los acontecimientos políticos, con triunfos socialistas en Cataluña.

Existen muchos factores que inducen a hacer esa afirmación. Uno de los más recientes es la aparición del estimado colega LA JUSTICIA SOCIAL, que levantó su bandera roja y va penetrando en el corazón del hasta hoy inactivo e indiferente ciudadano catalán. Si, como supongo, se orillan ciertas concepciones de compatibilidades regionales, inspirándonos en el ideal supremo, que es internacional y de lucha de clases, vamos los socialistas catalanes decididamente a influir en la vida pública, y, estrechamente hermanados y solidarizados con los camaradas de las demás regiones, sabremos afianzarnos y detener los desafueros de la reacción.

Habrán pasado a la Historia los años inservibles y amortiguados, y ante su fuerza numérica, de Paz y Libertad anhelantes, saludaremos el ideal renovador exclamando: ¡Paso al Socialismo, catalanes!

Juan DURAN

Sitges.

Los mineros españoles

Después de celebrado nuestro reciente Congreso, en el cual la Comisión Ejecutiva dió cuenta detallada de las anormalidades de la industria, crisis de trabajo, profusión de huelgas, escisión, etc., etc., y de cuyas tareas nuestro diario EL SOCIALISTA dió amplia información, quedo relevado de insistir más sobre el movimiento de asociados.

Unicamente conviene señalar, para satisfacción de todos, que la Federación ya salió de ese período de anormalidad, y se nota en la mayoría de las minas una mayor actividad, que se refleja, como es natural, en un mayor aumento en los efectivos de los Sindicatos que de ella forman parte.

Si a ello agregamos los importantes temas discutidos y aprobados por el Congreso y el entusiasmo desplegado por todos los delegados no podemos por menos que abrir nuestro pecho a la esperanza y confiar en que para el próximo Congreso se presentará nuestra Federación más pujante que nunca, porque en ese lapso de tiempo, aparte de la gran actividad que hemos de desplegar, han de ser importantes las mejoras que hayamos de conquistar de patronos y Gobierno.

Entre estas conquistas hay una que reviste extraordinaria importancia y que no cejaremos hasta verla convertida en realidad, aunque para ello tengamos que llegar a realizar ímprobos sacrificios. Es ella la inspección en las minas, que ya tienen conquistada nuestros camaradas de las cuencas mineras más importantes del extranjero. Tema de la importancia de la inspección obrera en las minas merecería, por nuestra parte, todo género de consideraciones, por lo que prometemos dedicarle varios artículos en nuestro diario.

Esto no quiere decir, en manera alguna, que vayamos a diferir demasiado de las demás peticiones hechas al Gobierno, sino que lo que queremos significar es que en lo concerniente a la inspección llegó la hora de que los Gobiernos hagan más que prometernos y procurar hacer, y sí de una vez convertir en realidad lo que en las minas extranjeras ya resulta anticuado, puesto que seriamente ya tienden las Federaciones Mineras, y muy especialmente la inglesa, a llegar a la nacionalización de las minas.

Contribuirá la Federación a que cese la crisis de trabajo en todas las minas, y muy especialmente en Linares y sierra de Cartagena, para lo cual no cesará de hacer gestiones cerca del Gobierno para que dé satisfacción a los acuerdos del Congreso en ese sentido.

Y cuando los mineros españoles vean que con hechos demostramos que el movimiento se demuestra andando engrosarán las filas de nuestra Federación para no volver a hacer caso de los ilusos que, alejados de la realidad, sólo son pródigos manejando la hipérbole. La Federación Minera, pues, acaba de salir de un período dificilísimo; pero iniciará el año 1924 con un acto imperecedero en su historia: el ingreso en la Internacional Minera, lo que ha de contribuir grandemente al crecimiento de nuestras fuerzas y a la consecución de nuevos triunfos.

Como siempre, somos optimistas, y esta vez el resultado del próximo balance nos proporcionará resultados más risueños que el que hemos cerrado en 1923.

Ramón G. PEÑA
Secretario de la Federación de Mineros de España

Elecciones en Alemania

Ante la proximidad de unas elecciones en Alemania, el Partido Socialista ha comenzado a preparar la campaña lanzando un manifiesto en que se examina la situación general del país. Dicho documento se ha publicado en el «Vorwaerts» y está firmado por los directores del Partido.

El manifiesto comenta lo ocurrido desde que los socialistas abandonaron el Gobierno y es una exaltación a las izquierdas para oponerse a la tremenda reacción que hoy existe en el país y salir al frente del bloque burgués que se está preparando.

La situación es muy confusa.

Con mucho gusto

Al dar la noticia de los supervivientes del primer Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español olvidamos consignar el que fué, durante diez y ocho años, correligionario nuestro y hoy simpatizante, Francisco Carrasco, que perteneció a ese primer Comité y vive, por fortuna, aún.

Con mucho gusto hacemos la aclaración que el interesado nos pide.

Instrucción pública y armamentos

De una excelente colección de trabajos aparecidos en Inglaterra, con ocasión de las recientes elecciones, bajo el título de «Documentos para oradores», y publicados por el Comité nacional mixto de la Confederación de Sindicatos británicos, partido laborista y partido obrero parlamentario, tomamos los siguientes datos comparativos acerca de lo que Inglaterra gasta en Instrucción pública y en armamentos.

En 1913-14, esto es, antes de la guerra, Inglaterra gastaba 77 millones de libras esterlinas en armamentos y 23 millones en Instrucción pública, o sea la tercera parte en este último concepto.

En 1920-21, en armamentos gastó dicho país 292 millones de libras, y en Instrucción 78.500.000, es decir, la cuarta parte.

En 1921-22, después de tres años de paz, los gastos eran aún de 191 millones para armamentos y de 84.500.000 para enseñanza, o sea menos de la mitad de aquella cifra.

En 1922-23, el presupuesto de Instrucción fué reducido todavía en 8.660.405, en relación con el del año anterior.

En 1913-14, los gastos de Instrucción representaban el 7,3 por 100 del presupuesto total inglés. En 1922-23 no representaba más que el 5,2 por 100.—*F. S. I.*

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	78.569,36
MADRID.—M. Moreno, 1; P. Iglesias, 5; V. Barrio, 6; Juventud Socialista (cuarto trimestre), 21; Recaudado en la comida celebrada en la Casa del Pueblo el 31 diciembre, 14,15; F. Ruano, 2; L. Rodríguez, 2; F. Fernández, 1,50; J. Martín, 1; J. García, 1; F. López, 1; A. Pardo, 1; J. Vallecillo, 1; F. Tous, 1; V. Moreno, 1; M. Giordano, 1; A. Simón, 1; E. Martín, 1; F. García, 1; M. Pajares, 1; F. Castro, 1; J. Magro, 1; V. Melero, 0,50; J. Fernández, 0,50; F. Tabuyo, 15; Círculo Socialista de La Latina, 5; A. Cernadas, 3; A. Ovejero, 2; F. Sánchez, 2; H. Thiele, 1; C. Vitienes, 1; R. Jiménez, 1; Grupo de Encuadernadores federados, 5; Un sereno, 2; M. Coronado, 2.....	242,65
PAMPLONA.—Sociedad de Panaderos (primero y segundo trimestre).....	20
ANTEQUERA.—J. Somosterra.....	27
MELGAR DE TERA.—F. Otero...	0,30
SANTISTEBAN.—E. Azarola.....	2
TARAZONA.—M. Donete.....	0,25
TURON.—Juventud Socialista.....	7,65
ALAGON.—C. Adé.....	1
NAVAS.—R. Zapatero.....	3,10
VALLADOLID.—Sociedad Tipográfica (cuarto trimestre).....	6
Total general.....	78.879,31

Los panaderos de Pamplona.

En asamblea celebrada el 18 de diciembre pasado por esta Sociedad se acordó que la cantidad de 10 pesetas trimestrales consignada para la suscripción a EL SOCIALISTA se gire como donativo, recomendando la adquisición del periódico a los que lo venden en las calles de esta capital.

A tal efecto se ha hecho ya el giro correspondiente al primer semestre de 1924.

* * *

LINARES, 3.—La Agrupación Socialista, deseando contribuir a la mayor difusión de nuestro diario, ha nombrado una Comisión, compuesta por los compañeros Andrés Domingo, Felipe Palacios, José Vaquero y Francisco Urbita, quienes están encargados de recibir las suscripciones de todos aquellos que deseen recibir diariamente EL SOCIALISTA.

Todos los trabajadores tienen la obligación de suscribirse al único diario que defiende a los trabajadores y de propagarlo con todo entusiasmo.—*F. P.*

* * *

Para celebrar el XXIV aniversario de la fundación de la Sociedad de Obreros Encuadernadores reuniéronse el día 30 del pasado mes un grupo de federados de dicho oficio, y acordaron entre los mismos subvencionar a EL SOCIALISTA con cinco pesetas mensuales, cuya primera cantidad hemos recibido.

Que tenga muchos imitadores esta actitud.

Nuevos Comités

PATERNA.—El Centro Obrero Socialista ha elegido la siguiente Directiva:

José Daroqui Company, presidente; Antonio de los Cobos, secretario; Enrique García López, tesorero; José Goicoechea Sanz, Vicente Bort y Vicente Sanchis, vocales.

LAS CABEZAS.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha elegido nueva Junta Directiva, recayendo los cargos en los siguientes compañeros:

Manuel García Benítez, presidente; Manuel Alonso Baño, vicepresidente; Antonio Gallardo Carbente, secretario primero; Juan Merino Castro, secretario segundo; Antonio Bueno Cabrera, tesorero; Juan Morón Guerra, contador; Cristóbal González Rodríguez, vicecontador; Francisco Sandoval Cruz, José Martínez Fernández, Francisco Sánchez Rosado, Manuel Rodríguez González, Manuel Lago Jiménez y Manuel Correa Doña, vocales.

* * *

La Sociedad Obrera de Villarejo de Salvanés, que pertenece al Partido Socialista, ha renovado su Junta directiva en la sesión celebrada el día 3 del actual, siendo elegidos los compañeros siguientes:

Eusebio Gutiérrez, presidente; Valeriano Díaz, vicepresidente; Leandro Gurrez, contador; Martín Alonso, tesorero; Casimiro Ayuso, secretario; Antonio Mora, vicesecretario, y vocales: Cándido Fernández, Isidoro Garnacho, Claudio Sánchez, Santiago Ahijón y Santiago Bravo.

Los que envían un saludo a todos los que luchan por la emancipación de los oprimidos.

El Socialismo en Portugal

El semanario socialista de Lisboa *O Protesto* niega veracidad al complot comunista de que se ha hablado.

En Portugal, al menos, no se ha notado nada.

Y en España, decimos nosotros, tampoco.

De modo que es de esperar la libertad de los detenidos, muchos de ellos ni comunistas siquiera.

* * *

Han aceptado colaborar en el semanario citado los camaradas siguientes: doctor Ramada Curto, Agosthino Fortes, Amancio d'Alpoim, Fernandes Alves, Nunes da Silva, Borges de Castro, José Gregorio de Almeida y Augusto Paulo.

Con este motivo, nuestro colega habla de la necesidad de intensificar la propaganda socialista en Portugal durante este mes de enero, como recuerdo a que fué en enero de 1875 cuando se fundó el Partido Socialista lusitano y también para preparar las elecciones próximas en dicho país, a las cuales acudirán nuestros correligionarios.

EL DESAMOR HACIA EL NIÑO

Es tradicional entre nosotros la indiferencia y hasta la sequedad de corazón hacia la infancia. Nuestra literatura clásica apenas utiliza la personalidad del niño para deleitarnos, conmovernos, cautivar nuestra simpatía hacia él; muchas veces nos le ofrece bastardeado, corrompido, desnaturalizado—la novela picaresca puede servir de ejemplo—. La muerte de un niño nos hace exclamar villanamente: «¡Angelitos al cielo!», cuando nuestro deber es retenerlo en la tierra y cuidarlo como a la mejor de las flores.

Rivalizan en su menosprecio a la infancia autoridades, obreros y burgueses; las primeras condecen a pie, por caminos y carreteras, a niños delincuentes; les recluyen en cárceles inmundas, en asilos peores que cárceles; los segundos manchan las almas infantiles con palabras soeces, groseras; los últimos, los más crueles y bárbaros, niegan habitación a las familias con numerosos hijos; vallan los solares para que la turba infantil no irrumpa en ellos alegremente y los mancille con sus pisadas; cerca con alambres punzantes los predios rústicos para defenderse del inconsciente rapazuelo; pone tasa al aire, sol y luz a la habitación, que equivale a tasar muy bajo el derecho a la vida del niño.

Se trata de educar al niño física, intelectual y estéticamente, y el Estado le ofrece una escuela infecta, una enseñanza memorista, un ambiente de fealdad y de grosería.

Ni la personalidad del niño—lo más sagrado que hay en el mundo—nos merece respeto, puesto que apenas nace, y valiéndonos cobardemente de su inconsciencia, le adscribimos a alguna de las banderías religiosas más de nuestro agrado; y cuando ya su alma está en franco desarrollo, volcamos en ella todas nuestras pasiones, nuestros prejuicios, que pesarán como plomo durante toda su vida e impedirán el libre vuelo de su espíritu, sin darnos cuenta de que el niño, y sólo él, debe ser el dueño absoluto de sus destinos.

Ser socialista debe ser sinónimo de amante de la infancia. «Todas las luchas que sostenemos contra la burguesía—dice Kautsky—tienden, más que a nuestro propio mejoramiento, al del niño, al de las generaciones futuras». Preocupémonos de la infancia, patrimonio el más precioso que podemos conquistar; servicio el más inestimable que podemos rendir al ideal socialista.

D. CORREAS

CONGRESO SOCIALISTA EN BRESCIA

En Brescia se ha celebrado un Congreso provincial del Partido Socialista unitario de Italia.

Presidió la Asamblea el camarada diputado Gonzales, y han estado representadas todas las entidades del Partido correspondientes a la provincia.

El Congreso ha tenido una deliberación cordial y serena. Se examinó objetivamente la situación del Partido, que puede afirmarse que es buena, ya que sus fuerzas se afirman y desenvuelven, a pesar de todas las dificultades políticas y de las plagas sociales que sufre esa vasta provincia.

Resolvió el asunto del último Congreso de Milán; se ha intensificado la ayuda al órgano del Partido, *Giustizia*, y se trató de la actitud del Partido ante la posibilidad de una próxima lucha electoral.

Después de ponderado examen, el Congreso, reconociendo en las masas obreras e intelectuales la voluntad de manifestar legalmente en las urnas la propia opinión, se pone a disposición de la Dirección del Partido en lo que se refiere a esta cuestión, ya que hay que proceder de acuerdo con las normas que nacionalmente se determinen cuando llegue el caso.

El Congreso terminó sus tareas en medio de la mayor satisfacción.

Acción socialista

OVIEDO, 4.—Reunida la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Asturiana se acordó abonar al Comité Nacional del Partido las cuotas que se adeudan, y delegar en el correligionario Manuel Vigil para que represente a la Federación en el Pleno que el Comité celebrará en Madrid el martes próximo.—*Pinín.*

A los trabajadores de Barcelona

Ante la profunda crisis ideológica y orgánica por que atraviesa la democracia de esta desventurada y siempre amada ciudad y de los recientes acontecimientos mundiales, y particularmente ingleses, la Agrupación Socialista de Barcelona hace un llamamiento a todos los trabajadores, sean manuales o intelectuales, para que de una vez abandonen la apatía que les atrofia, así como el apoliticismo suicida, y vengan a ocupar un puesto en la Democracia Internacional Socialista, único valor actualmente ético positivo.

Sólo en la Democracia y en el Socialismo los pueblos pueden hallar su salvación y la solución de los múltiples y complejos problemas planteados actualmente.

La Democracia es la escuela en que el pueblo inglés ha aprendido las virtudes cívicas de que está dotado, y con el Socialismo, como nos ha demostrado hace pocos días con la gran victoria del Labour Party, espera solucionar el sinnúmero de problemas nacionales e internacionales, que son insolubles para los partidos burgueses.

Practicando y respetando la Democracia y usando de todos los derechos políticos y sociales es de la única forma que podemos redimirnos, ya que con las prácticas dictatoriales sólo es posible, como ha sucedido, cometer toda clase de delitos y evitar que la clase obrera barcelonesa pudiera organizarse seriamente para obtener su emancipación política y económica.

Trabajadores: Bastante tiempo se ha perdido lastimosamente por la funesta obra de los partidos burgueses y las trágicas dictaduras que todos recordamos, y que, como seres conscientes, no debemos permitir se repitan.

Hora es ya que reaccionéis y abandonéis estas minorías audaces que después de tanto tiempo de abusar de vuestra confianza sólo han servido para llenar los presidios y cementerios de obreros buenos e irreflexivos, vivir a vuestras espaldas mientras se lo han permitido y abandonaros cobardemente en el momento que les exigían el cumplimiento de sus deberes.

Basta de debilidades y cobardías; agrupaos en organizaciones serias y perfectas, en las que, observando y practicando una verdadera Democracia, podáis defender y aumentar vuestros derechos de ciudadanos y de productores, haciendo la verdadera revolución, que consiste en sustituir progresivamente, según vuestra capacidad, todo lo que queráis destruir.

Barcelona, 1.º de enero de 1924.—Por la Agrupación Socialista, *EL COMITE.*

¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas!

Admitimos suscripciones para todo Madrid al precio de TRES PESETAS MENSUALES.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.652. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, sábado 5 de enero de 1924

LO DEL DIA

Para facilitar el paso del público por la Moncloa.

Se ha dictado una disposición que rectifica los límites del terreno acotado para servicio del llamado Palacete de la Moncloa, que, bajo la dependencia del ministerio de Instrucción pública, viene usufructuando la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Con esta medida se tiende a que el público pueda utilizar para paseo nuevas porciones de terreno en el hermoso parque madrileño.

Cesa el secretario de las minas de Almadén.

Por decreto del día 3 del actual le ha sido admitida la dimisión al ingeniero de Minas don Enrique Lacasa Moreno, que desempeñaba el cargo de vocal secretario en el anterior Consejo de Administración de las minas de Almadén y de Arrayanes.

Las obras del ministerio de Marina.

Se ha consignado la transferencia de un crédito, por valor de 1.500.000 pesetas, para que prosigan las obras de construcción del nuevo edificio destinado a ministerio de Marina, en el que se hallaban a punto de paralizarse los trabajos por haberse agotado los créditos que estaban dedicados a este fin.

Al mismo tiempo se reconoce al contratista de las obras el derecho, con carácter provisional, a la revisión de precios en el trabajo que vaya ejecutando.

Amortizaciones.

Se han declarado amortizadas las siguientes plazas:

Una, de jefe de primera clase en Hacienda; otra, de vigilante de primera en la policía; una, de ayudante, y otra, de ingeniero de Minas, y otra, de escribiente delineante en Fomento.

El reglamento para las Juntas de Abastos.

Se ha publicado en la *Gaceta* el reglamento dictado para el funcionamiento de las Juntas central, provinciales e insulares de Abastos.

Se determinan las facultades concedidas a las Juntas para regular lo relativo a los precios de subsistencias, incautaciones en los casos que procedan, servicios de información que han de facilitarse a estos organismos, cuantía de las multas que pueden imponer, funcionamiento de la Comisión permanente, misión y facultades de los vocales y del presidente, relaciones de las provinciales con la central, personal auxiliar, administrativo y de inspectores y procedimientos que han de seguirse para interponer recursos.

El Directorio se ocupa del problema de Marruecos.

Las dos horas invertidas en el Consejo que ayer celebró el Directorio se dedicaron casi por completo al problema de Marruecos.

Según la referencia del general Vallespinosa, quedaron aprobados en principio dos proyectos de decreto, por uno de los cuales se conceden máximas facultades al comisario superior, en proporción al aumento de responsabilidad que supone el desempeño del cargo.

Por el otro decreto se crea un organismo central que unifique la acción de los departamentos ministeriales en cuanto afecta al protectorado sobre Marruecos, y desempeñará al propio tiempo las funciones que ahora están confiadas a la Intervención civil en los gastos.

El general Vallespinosa atribuyó gran importancia a las disposiciones que ocuparon la atención de los miembros del Directorio.

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre estuvo despachando en Palacio el presidente del Directorio.

No dijo nada a los periodistas.

Han cumplimentado a don Alfonso: el ex ministro señor Argüelles, que dijo que iba a dar las gracias por el pésame que le mandaron de Palacio con motivo de la muerte de su hermano político el marqués de Revillagigedo; el señor Panella, don Mateo Silvela, el conde de Plasencia, el marqués de Castelar, con su hijo, teniente de Artillería; don Francisco Setuain y el ex gobernador de San Sebastián marqués de Linares.

La enfermedad de la reina Cristina.

Esta mañana desmintieron en Palacio la noticia publicada hoy por un periódico, en el que se decía que la enfermedad de la reina María Cristina ofrecía algún cuidado.

Añade la nota facilitada en Palacio a los periodistas que se trata sólo de un enfriamiento que no inspira cuidado alguno y del que ya se halla hoy mejorada doña María Cristina.

Termina la nota diciendo que no se ha suspendido acto alguno.

Visitas y Comisiones.

El director general de Carabineros, general Olaguer, conferenció esta mañana en la Presidencia con el vocal del Directorio general Muslera, y el diplomático señor Aguirre Carcer, jefe de la Sección de Marruecos del ministerio de Estado y delegado de España en París en la Conferencia de Tánger, conferenció con el general Gómez Jordana.

Una representación de las Compañías ferroviarias conferenció con el vocal del Directorio general Mayandía.

EL SOCIALISTA publicará la relación de nuevos Comités o nuevas Juntas Directivas que se nos envíen con ocasión de la renovación anual de cargos. Tomen nota de esto todos los camaradas interesados.

"CIEN LECCIONES PRÁCTICAS"

UN LIBRO Y UNA ESCUELA

Recorrer las páginas de este libro amable, todo claridad, sencillez y pureza, equivale a penetrar en una casa de niños, pequeños y mayores, inundada de luz y de alegría, de sol y de belleza, de amor y de buen gusto, de ciencia risueña y de educación exquisita, que cautiva las almas más aplebeyadas para transformarlas en armonía con el ambiente, que acaricia y suavemente se va adueñando de los que reciben su influencia educadora.

Tal es el Grupo escolar «Cervantes», que tiene la prestancia señoril castellana del príncipe del Habla bajo cuya advocación se ha puesto la escuela, y la campechana sencillez espiritual de quien dotó a la Humanidad del Libro por excelencia, deleite de todos y manantial inagotable de enseñanzas y meditaciones para los que saben golosear en sus páginas inmortales.

Esta casa de los niños, con sus Tanagras y sus Pinochos, sus flores y su música, sus aparatos de laboratorio y sus libros de los clásicos, presidida por el espíritu de don Francisco Giner de los Ríos, tiene sus hermanos mayores, que son los maestros, prodigadores de enseñanza y educación con la seria alegría de los hombres sanos de espíritu, y en ella dirige paternalmente, ayudado con la delicadeza femenina de doña Amparo Cebrián, quien de veras se siente padre de todos, el maestro don Angel Llorca, cuyo es el libro «Cien lecciones prácticas», al que van dedicadas estas líneas de analfabeto, tan audaz, que sin darse cuenta invadió un poco los campos de la Pedagogía, entristecido su ánimo al pensar que en sus días de niño no había escuelas tan acogedoras ni libros en los que todo pudiera aprenderse sin la amenaza ni la imposición de convertir al niño en bocina de fonógrafo, repetidora literalmente de lecciones incomprendidas.

Hemos leído el libro y hemos visitado la escuela. Uno y otra son la misma cosa. En ellos se aprende con amor, se refresca el alma de ternura y de bondad, se inicia al ignorante en la ciencia y se educa, sobre todo, cuidando de formar hombres antes que sabihondos de ciencia libresca.

Los niños recitan con entusiasmo las poesías de fray Luis de León, el Ave María, verdaderamente llena de gracia, y las estrofas cálidas de Calderón o de Lope. Del mismo modo resuelven un problema matemático, con la fruición del que persigue la verdad, que disciplinan su fantasía en el estudio de las investigaciones astronómicas, y en el terreno del Arte les son familiares Velázquez, el mago del colorido, o Goya, que ha llevado a todas sus obras destellos de la llama genial que en sus trabajos resplandece.

Si la efusión admirativa ante el libro y la escuela disminuyó la ponderación en el comentario, disculpadlo en gracia a la buena intención que puse al escribir estas líneas.

Cayetano REDONDO

Información de sucesos

Accidentes del trabajo.

En la imprenta de Rivadeneyra se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Arturo Morado, de veinticinco años.

—También en una obra de la calle de Antonio López se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Ramón Caldera Ayuso.

—En la plaza de la Independencia chocaron ayer el automóvil 2.145-M., del servicio público, y el autocamión del «Metro» 7.826-M.

Con motivo del choque resultó el primero de los citados vehículos con averías, y fué llevado a un taller de reparaciones.

Parece que algunos trabajadores estuvieron manipulando en el automóvil y dejaron sueltos los frenos.

Uno de los obreros, llamado Juan Sánchez Puga, de treinta y cuatro años, y con domicilio en la calle de Pignatelli, 20, dió vuelta a la manivela del motor, y al ponerse éste en marcha arrancó el vehículo y atropelló a Juan, que resultó con lesiones graves.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Atropello.

En la plaza de Colón, esquina al paseo de la Castellana, el automóvil 976, de la matrícula de San Sebastián, que iba conducido por su dueño, el conde de Antillón, fué a chocar contra una farola del alumbrado público donde se hallaba Isidoro Orduña Ródenas, al que le causó lesiones graves.

El conde de Antillón, después de cometido el atropello, quedó en libertad por haber puesto fianza de 2.000 pesetas.

Hay que defender la plaza de España

Al enterarnos anteayer del propósito de levantar un edificio en terrenos de la plaza de España hemos sentido una profunda indignación. ¿Quién se atreve a atentar contra una obra que costó a Madrid enormes sacrificios y da a aquella entrada de la ciudad un aspecto agradable? [illegible]

Castrovido se alarmó, con razón, ante el propósito de un grupo de damas religiosas, admiradoras de Santa Teresa de Jesús, porque pretendían levantar un monumento en el lugar que se está construyendo ya el de Cervantes. No se podía tolerar que Cervantes fuera desplazado por Santa Teresa. Allí, en el centro de la plaza de España, está muy bien el monumento de Cervantes, y si pudiera ser una pequeña biblioteca con todas sus obras, nada más que las suyas, para proporcionar a cuantas personas lo quisieran el placer de saborear la belleza de cualquiera de sus páginas, muchísimo mejor. El que lee diariamente una página de la obra de Cervantes se engrandece sin darse cuenta.

Pero lo que va a ocurrir si los amantes de Madrid no se oponen es tan grave como el propio desplazamiento de Cervantes de la plaza de España. Si se construye el edificio que se pretende, además del espacio que se le resta, se le quita perspectiva, grandeza, suntuosidad.

Un edificio ocupando la fachada de la calle de Leganitos, que dará frente a la Gran Vía, deshace por completo la plaza. [illegible]

La plaza de España debe ser invulnerable para todos los españoles amantes de Madrid. Las barriadas de Leganitos, Noviciado, Quiñones, Mostenses, etc., que en el verano sacan sus niños a respirar un poco a esta plaza deben acudir a quien corresponda para impedir que se cometa el atentado que se pretende contra la belleza, la higiene y la comodidad de los vecinos, que como no pueden veranear se consuelan con tomar allí el aire.

Esperamos que el Ayuntamiento, velando por sus propios prestigios y defendiendo los intereses que le están confiados, no consentirá semejante atentado.

Los escritores madrileñistas deben defender con pasión la intangibilidad de la plaza de España. El solo intento de restarle un pie de terreno y arrancarle un árbol es un grave atentado a los intereses de Madrid.

Solidaridad con los perseguidos

Solidaridad Obrera, de Barcelona, replicando a las autoridades locales, que suponían existían relaciones de protesta entre nacionalistas y sindicalistas, dice, negándolo rotundamente, lo siguiente:

Efectivamente, ¿qué nos puede importar a nosotros que sean o no detenidos todos los ex concejales de Cataluña? Si fuésemos capaces de odiar a los hombres nos alegraría mucho la prisión de esos señores, cuyo partido fué el mayor enemigo de las reivindicaciones que nuestra organización representa. ¿Cómo se concibe, pues, que haya quien pueda creernos capaces de obrar en sentido violento precisamente en favor de nuestros más irreductibles enemigos? Nosotros haremos todo lo posible por conseguir la libertad de nuestros presos, los únicos por los cuales nos interesamos.

No compartimos la opinión estrecha y mezquina de *Solidaridad Obrera*. A nosotros nos importa mucho la libertad de todos [illegible] y sólo en la solidaridad—y no en la fuerza como los sindicalistas y otros elementos—fiamos para que nuestro ideal se abra camino entre los hombres de corazón generoso.

¿No le parece a *Solidaridad Obrera* que esas palabras son una imprudencia en el momento mismo en que deberá solicitar—ya lo hizo hace más de un mes el diario sindicalista—el indulto de Nicoláu y de Mateu?

Y si ahora se negaran a gestionar ese indulto las fuerzas políticas no anarquistas, ¿obrarían con grandeza de alma?

Esa educación grosera y violenta que se ha dado a los obreros de Barcelona es una rémora siempre para todo designio liberal, y creemos un deber de conciencia salir al paso del exabrupto.

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor alcalde dijo que mañana empezarían a repartirse los juguetes de los niños en las Tenencias de alcaldía.

Don José Mira García, de Callosa de Segura, que le ha tocado un millón de pesetas en la lotería de Navidad, ha donado 2.000 pesetas para el Colegio de San Ildefonso.

Parece ser que el señor alcalde ha escrito a todas las personas agraciadas pidiéndoles donativos, pero como la tacañería es tan grande, no mandan más que insignificantes cantidades.

Hoy se reunen en la Casa de la Villa una representación del Ayuntamiento y otra de la Diputación para tratar del impuesto de las apuestas en los frontones.

Parece ser que han llamado a algunas personas técnicas para que les informen.

Ya veremos qué pasa.

Nos dicen que hay gran inquietud entre varias personas del Ayuntamiento por lo que pueda resultar del examen del expediente de los puestos reguladores. Parece ser que hay pérdidas deficientemente justificadas. Al parecer se hicieron combinaciones con la Cooperativa de Empleados municipales que no están muy claras.

El señor alcalde no muestra ninguna inquietud por el asunto de la plaza de España. Creemos que en la próxima sesión algún señor concejal se ocupará de este interesante problema.

Las rentas del obrero

SANTANDER, 4.—En los talleres metalúrgicos Lavín, de Astillero, ha sido víctima de un accidente del trabajo, que le costó la vida, el compañero Valentín Torre.

Cuando el capitalismo está haciendo el balance para conocer las ganancias obtenidas durante el año, este desventurado camarada deja el dolor y el principio de la miseria a sus familiares, único tributo a los que dependen de un salario.—**Vasay.**

Noticias del extranjero

ALEMANIA.—Han llegado a un acuerdo populares, demócratas y socialistas y resuelto formar Gobierno en Sajonia. Presidente del Consejo será Heldt, socialista, y las carteras de Fomento e Interior también serán concedidas a nuestro Partido; la de Hacienda, a los demócratas, y las de Cultos y Justicia, a los populares.

—De los territorios ocupados en la cuenca del Ruhr han sido retirados siete regimientos de la guarnición francesa. Se supone que este movimiento de evacuación continuará progresivamente, según las condiciones del general Degoutte.

—En Turingia han formado una concentración socialistas y comunistas para hacer frente a la organización electoral unificada de los burgueses.

ARGENTINA.—Por la Dirección de inmigración se han publicado los siguientes datos. De los 211.696 inmigrantes, 50.000 son españoles. Se prohibió la entrada a 200 por enfermos e indeseables.

BULGARIA.—A pesar de las protestas formuladas por Yugoeslavia, el Gobierno búlgaro ha dado al ex rey Fernando autorización para regresar a Bulgaria.

Se habla de *casus belli* entre este país y Yugoeslavia.

COLOMBIA.—Se ha constituído nuevo Gobierno. Vélez, ministro del Exterior; Méndez, del Interior; Jaramillo, de Guerra, y Archilla, de Hacienda.

CHECOESLOVAQUIA.—El ministro del Exterior, Benes, ha redactado un plan de solución del problema de reparaciones entre Alemania y los aliados.

Alemania, según este plan, asumiría la responsabilidad de los empréstitos de Francia para reconstruir lo devastado, y Norte América e Inglaterra darían su consentimiento para llegar a la condonación de las deudas interaliadas.

ESTADOS UNIDOS.—En una fábrica de Illinois se han producido explosiones que causaron la muerte a 35 personas y heridas a otras 43. Hay seis desaparecidos.

FRANCIA.—Son ya considerables los daños causados por la persistente crecida del río Sena. Un depósito de carburo ha reventado en Ivry, llegando a incendiar un depósito de gasolina cercano.

GRECIA.—Ha llegado a Atenas el señor Venizelos, al que se ha hecho un soberbio recibimiento por parte de las autoridades.

Sin embargo, los propósitos restauradores de la Monarquía que se atribuyen al citado personaje cretense están produciendo disgusto entre los elementos republicanos griegos.

INGLATERRA.—Las maniobras de la política inglesa no cesan. Ante la posibilidad de predominio de los laboristas, los conservadores realizan toda clase de efectos.

Baldwin ha declarado en Consejo de ministros que la crisis de trabajo se atenúa y el número de obreros parados disminuye.

La oferta hecha por los conservadores de la City de colaborar con los liberales ha sido rechazada por Baldwin.

—En la mina *Rhosemann*, de Swansea, se ha producido una explosión, resultando siete obreros muertos.

MEJICO.—Noticias de la revolución, de procedencia de los rebeldes, dicen que éstos se han apoderado ya de diez Estados y que han tomado la ofensiva. Obregón sólo manda en siete Estados. Los revolucionarios son dueños de 27 puertos, entre ellos Veracruz.

ITALIA.—En Turín ha surgido la huelga general de obreros de la imprenta porque los patronos trataban de falsear el contrato de trabajo. En una asamblea celebrada en el teatro Trianon se ha votado la huelga por 1.452 votos contra siete. Los tipógrafos fascistas se han adherido al movimiento.

Más de 40 patronos han firmado ya el cumplimiento de bases y no les alcanza la lucha.

RUSIA.—Noticias provinentes de Riga relativas a la preparación para el 15 de enero de manifestaciones antifascistas en Moscú carecen de fundamento. Dicen los bolcheviques que esos rumores los hacen circular quienes están interesados en que fracase el acuerdo italo-ruso.

—Han surgido discrepancias entre los directores del bolchevismo. Trotsky es francamente opuesto a la centralización estricta del partido comunista, y con él dícese que está la mayor parte del ejército.

—Noticias procedentes del Vaticano dicen que éste se halla dispuesto a reconocer el régimen soviético en cuanto lo hagan otros países y, sobre todo, cese la persecución del clero católico.

FERROVIARIAS

Ahí va a la publicidad una de las muchas cosas de la Compañía de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, la célebre Empresa que sostiene y afirma que el producto del 15 por 100 de aumento en las tarifas puede emplearse en obras y en material fijo y móvil, o lo que es lo mismo: en aumentar el valor de sus líneas a los efectos de una posible reversión anticipada.

Sabido es que cuando en los transportes internacionales ha de satisfacerse el precio total de los mismos en el punto de origen o en el de destino, el pago se verifica en la moneda del país en que aquél se hace y a un tipo de cambio que se fija al público en las estaciones, y se revisa, por lo menos, cada quince días. No menos cierto es también que tales transportes internacionales se rigen por tarifas, que se hallan o deben hallarse a disposición del público, y que, una vez en el punto de destino las mercancías transportadas, se hallan sujetas las expediciones a la legislación del país a que este punto corresponda, y se consideran, por tanto, como transportes combinados entre Empresas nacionales. Así lo determinan claramente los reglamentos para el convenio de exportación, importación y tránsito francoespañol e hispanoportugués.

Pues bien; estas disposiciones, justas y razonables, son observadas escrupulosamente por las Compañías de ferrocarriles portuguesas para las remesas españolas que entran en Portugal, y ni consienten a las Empresas de nuestro país que carguen las pesetas de los portes españoles a tipo de cambio superior al que rige en la fecha de la expedición, ni admiten que por el expresado concepto de portes carguen a las expediciones mayor cantidad de la figurada en tarifa.

Pero, en cambio, la célebre Empresa de M. Z. O. V. no hace caso de tales disposiciones. De unos dos años próximamente a esta parte, en que su director hizo una visita a Portugal, viene cobrando al público los escudos de los portes del recorrido portugués de las expediciones que entran en España por el empalme de Valença d'o Miño al cambio fijo de pesetas 0,41 y 0,42 el escudo, que se cotiza oficialmente a 0,29 y hasta a 0,25. Y encantadas las Compañías portuguesas, desde hace algún tiempo cargan por los portes de su recorrido generalmente el doble de lo determinado en sus tarifas vigentes.

Ante esta enormidad, que causa al comercio de España, en general, y al de Galicia, en particular, un perjuicio enorme, cabe preguntar: ¿Hace esas «cosas» la Compañía de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo para impedir el tráfico con Portugal y obligar a que sigan los transportes una ruta más conveniente para ella, o es que está confabulada dicha Empresa con las portuguesas para repartirse las importantes sumas que con el procedimiento indicado se cobran de más al público?

Lo más sorprendente de todo esto es que la primera división de ferrocarriles, no sólo tolera este estado de cosas, sino que lo fomenta, pues cuando algún perjudicado reclama lo que le cobraron de más por los portes del recorrido lusitano, contesta que, tratándose de tarifas de un país extranjero, no puede intervenir; y cuando algún otro reclama contra el abusivo tipo de cambio a que la Compañía de M. Z. O. V. cobra los escudos, no resuelve ni dictamina las reclamaciones, fundándose en que es preciso oir a la Empresa, la cual, naturalmente, no piensa contestar hasta el día del Juicio, por la tarde.

En este caso, y para concretar, se halla una reclamación estampada el 21 de agosto en el libro de Vigo al folio 74. ¿Es que la primera división no tiene medios de obligar a la Compañía de M. Z. O. V. a que informe las reclamaciones, o es que por este sencillo procedimiento se trata de que siga dicha Empresa cobrando por los portes del recorrido portugués el doble de lo marcado en las tarifas y tasando a 42 céntimos los escudos que valen a 29?

Tenemos en cartera muchos más datos, todos edificantísimos, demostrativos de la manera cómo hace el servicio público de que es concesionaria la famosa Compañía de las cuatro letras: M. Z. O. V.

CALPE
Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS Y POLÍTICAS

	Ptas.
Schlik.—TEORIA DE LA RELATIVIDAD. (Espacio y tiempo en la física actual). Este libro pone al alcance de todos la famosa Teoría de la relatividad de Einstein.—Un tomo	6
H. G. Wells.—EL SALVAMENTO DE LA CIVILIZACION.—La pavorosa situación que ha creado al mundo la guerra europea ha inspirado a este gran pensador su posible remedio por un programa educacional.—Un tomo	5
H. G. Wells.—RUSIA EN LAS TINIEBLAS.—Libro sensacional, en el que el autor recoge con mano maestra sus impresiones sobre la Rusia actual.—Un tomo.	4
J. M. Keynes.—CONSECUENCIAS ECONOMICAS DE LA PAZ.—El libro más severamente condenador del Tratado de Versalles y de los hombres que lo forjaron.—Un tomo	10
H. Vast.—PEQUEÑA HISTORIA DE LA GRAN GUERRA.—Un tomo	5
Bertrand Russell.—LOS PRINCIPIOS DE RECONSTRUCCION SOCIAL.—Magnífica filosofía de la política basada en la creencia de que el impulso tiene más efecto que la intención consciente para modelar las vidas de los hombres y determinar el progreso humano.—Un tomo	6
Emilio Zurano.—VALOR Y FUERZA DE ESPAÑA, COMO POTENCIA EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL.—Un tomo	6
Lorenzo Bello.—VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO DURANTE LA GRAN GUERRA.—Un tomo	5
Fernando de los Ríos Urruti.—MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA (segunda edición).—La obra más completa española escrita directamente de la visión de la vida rusa en la actualidad. Se explica en ella la situación de la economía, de la sociedad, de la política y de la cultura bajo el régimen de los soviets, con datos precisos y comprobados.—Un tomo	6
W. T. Goode.—EL BOLCHEVISMO EN ACCION.—Mister Goode visitó Rusia recientemente y tuvo ocasión de estudiar el contenido ideal y organización del régimen sovietista. Sus interviús con los grandes hombres políticos, el estudio de sus sistemas de organización alimenticia, ferroviaria, educativa y judicial, hacen del libro el más serio y objetivo documento para conocer el aspecto social y político de la nueva Rusia en formación.—Un tomo	3
Coronel Malone.—LA REPUBLICA RUSA.—El autor, miembro del Parlamento británico, publicó a su regreso de la Rusia bolchevista este libro que el mundo entero ha leído. Acaso llevó misión oficial, pues que el tono general del libro coincide con la posición de Lloyd George y de la prensa y opinión inglesas al reanudar sus relaciones con Rusia. La veracidad, norma inspiradora del coronel Malone, ha sido causa principal del éxito de autoridad de este libro. Un tomo	3
A. Paquet.—EN LA RUSIA COMUNISTA.—Alfonso Paquet, uno de los más sugestivos escritores de la Alemania actual, corresponsal de «Frankfurter Zeitung» relata con estilo rápido y vibrante los hechos de la Rusia comunista, analiza sus hombres y señala sus registros con la impronta de su valioso criterio personal.—Un tomo	6
R. Basterra.—LA OBRA DE TRAJANO.—Un tomo	8
Gustavo Pittaluga.—EL PROBLEMA POLITICO DE LA SANIDAD PUBLICA.—Un folleto	1,50
Luis Olariaga.—LA CUESTION DE LAS TARIFAS Y EL PROBLEMA FERROVIARIO ESPAÑOL.—En este libro expone el autor todo el proceso que ha seguido esta resonante cuestión de las tarifas ferroviarias.—Un tomo	8
Eugenio Rignamo.—PSICOLOGIA DEL RAZONAMIENTO.—Obra notabilísima, que investiga la naturaleza del razonamiento y de los fenómenos psíquicos que lo componen.—Un tomo	10
M. de Saralegui y Medina.—ESCARCEOS FILOLOGICOS.—Colección de interesantes artículos en que el autor discute el empleo de ciertos neologismos innecesarios en nuestra hermosa lengua.—Un tomo	6

CATALOGOS GRATIS en todas las librerías y en la
CASA DEL LIBRO
Avenida de Pi y Margall, 7 (Gran Vía), MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

HOSPEDAJE.—Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda, Madrid.

¡OBREROS! Pedid en todas partes la hoja de afeitar **ELYSIUM.** La mejor y más económica.—Depositarios: Aguilar, Hermanos. Carretas, 5, Madrid.

IMPRENTA de Felipe Peña Cruz. Pizarro, 16. Teléf. 1402 M.—Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

TORRENT Y COMPAÑIA.—Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias.—Válgame Dios, 6, imprenta.

BALTASAR SANRIGOBERTO, calle de Manuel Silvela, 16. Teléf. 417 J.—Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles.

TOMAS MEABE. Sus obras completas.—Precio: 2,50 pesetas

PROPAGANDA SOCIALISTA, por Pablo Iglesias. Precio: 3,50 pesetas. Edición económica, 2 pesetas.